

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE  
OCUPACIÓN****6108*****Notificación de la designación de instructor en el expediente sancionador por infracción a la normativa de prevención de riesgos laborales***

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por ignorarse el domicilio o no haberse localizado al destinatario, mediante el presente edicto se notifica a la empresa que a continuación se relaciona que, de acuerdo con la Resolución de nombramiento de instructores en los procedimientos sancionadores en materia de prevención de riesgos laborales de 1 de septiembre de 2010, se ha designado la instructora que se indica a continuación, a los efectos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Exp.	Núm. acta	Empresa	Instructor/a
DGTSL 51/2013	SH 2012/151243	Es Safreig des Abu, SL	María Dolores Vera Fernández

Palma, 27 de marzo de 2013

**La directora general de Trabajo y Salud Laboral**

Juana María Camps Bosch

